ELFINANCIERO



23

4/12/2024 **LEGISLATIVO**

FALTA RATIFICACIÓN EN EL SENADO

Prohibición del vapeo fomenta el mercado negro

El sector pasó de contar con 2 mil 500 empresas a solo 200 firmas, dice AlVape

ELIZABETH VARGAS

evargas@elfinanciero.com.mx

La Cámara de Diputados aprobó la prohibición de la venta, distribución y comercialización de cigarrillos electrónicos, vapeadores y sus precursores químicos, lo que en opinión de la industria le entregaría el control del mercado al crimen organizado.

"Prohibir algo no significa que desaparezca su consumo. Los usuarios van a buscar otras alternativas, y si los empresarios formales no pueden vender, el crimen organizado tomará el control del mercado", señaló advirtió Antonio Toscano, vocero de la organización Alianza por la Libertad del Vapeo (AllVape).

Agregó que, al inicio del sexenio pasado había aproximadamente 2 mil 500 empresarios dedicados al vapeo en México y actualmente quedan 200, en parte debido a restricciones previas y a un mercado negro en crecimiento.

"En estados como Sinaloa y Aguascalientes, hemos recibido reportes de empresarios amenazados por grupos delictivos. Les exigen cerrar o adquirir sus productos directamente de ellos. Esta prohibición solo amplifica ese problema", agregó.

Actualmente, AllVape estima que en México hay más de 2 mi-



Se esfuma. La prohibición del vapeo acabaría con el negocio, dijo AlVape.

40,000

MILLONES DE PESOS

Se estima que vale el mercado negro de vapeo en México.

llones de usuarios de vapeadores, muchos de los cuales ven estos dispositivos como una alternativa menos dañina al tabaco.

Destacó que en países como Suecia se ha logrado reducir el tabaquismo al 5 por ciento gracias a estrategias de reducción de daños como los vapeadores y el tabaco calentado.

La industria del vapeo asegura que su prohibición ha traído un mercado negra valorado en 40 mil millones de pesos.

La iniciativa ahora pasará al Senado para su discusión y eventual aprobación.